



# Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte



# “Ley Chao marcas de gobierno”

Segundo trimestre de 2024 (abril a junio)



# Ley “Chao marcas de gobierno”

Establecer medidas para unificar la imagen de las entidades estatales a través de:

1. La implementación del Manual de Identidad Visual
2. Prohibiendo las marcas de gobierno

Con el fin de **impedir que se pierda la identidad institucional**, además de establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal.



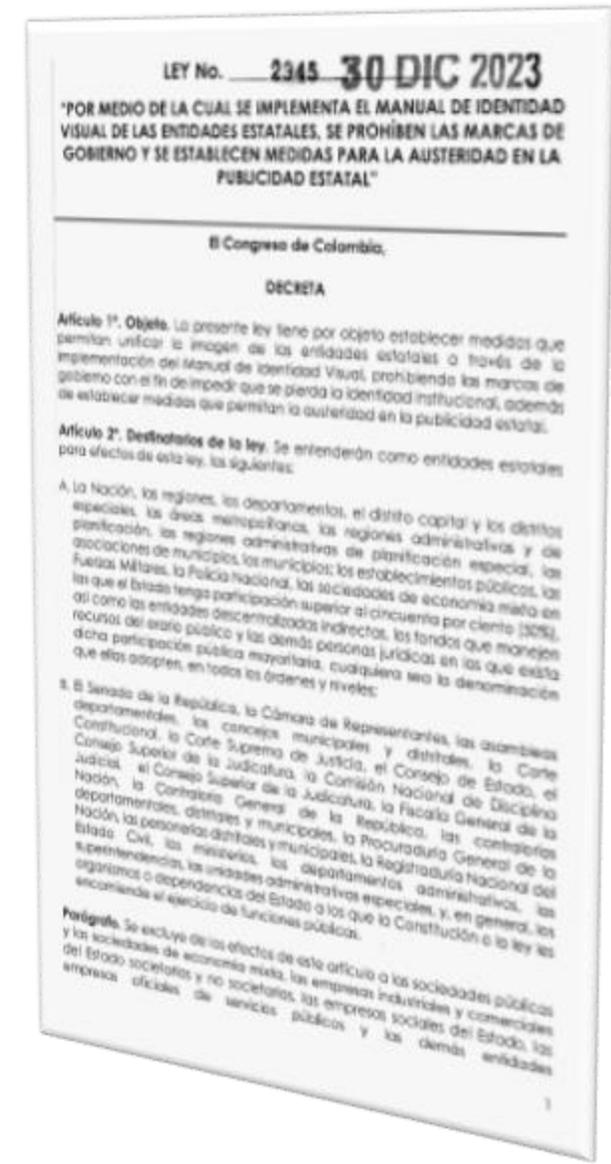
## Ley “Chao marcas de gobierno”

Las entidades estatales ajustarán su identidad visual para lo cual deberán **adoptar un Manual de Identidad Visual** dentro de los seis (6) meses siguientes contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley.



## Ley “Chao marcas de gobierno”

En las entidades del orden nacional, se deberá utilizar **el Escudo de Armas de la República de Colombia como logotipo acompañado del nombre de la entidad correspondiente.**



## Ley “Chao marcas de gobierno”

Las entidades estatales podrán emplear **excepcionalmente** un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo, circunstancia que deberá motivarse dentro del respectivo manual.



## Ley “Chao marcas de gobierno”

El Manual de Identidad Visual deberá ser **ampliamente socializado** con el fin de que la ciudadanía realice comentarios, sugerencias u observaciones sobre el mismo, las cuales serán relacionadas en un anexo del Manual de Identidad Visual.



## Ley “Chao marcas de gobierno”

La publicidad que se realice en los procesos de **rendición de cuentas y presentación de informes de gestión no podrá contener marcas de gobierno.**



# Implementación de la Ley en la UPIT

Segundo trimestre de 2024 (abril a junio)



# Logo de acuerdo con la Ley 2345 de 2023



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte



UPIT



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte



UPIT



## Logo de acuerdo con la Ley 2345 de 2023



Unidad de Planeación de  
Infraestructura de Transporte



UPIT



## Oportunidad - Ventajas

- La UPIT, sin ambigüedades, cumple la Ley.
- Por unidad gráfica general, la mayoría de las entidades estatales migrarán a este tipo de logo.
- Este logo identifica a la UPIT como una entidad del Gobierno Nacional.
- Alinea a la UPIT con la unidad gráfica del Gobierno Nacional

# Manual de Identidad Visual de la UPIT



# Manual de Identidad Visual de la UPIT



[www.upit.gov.co](http://www.upit.gov.co)

## RESOLUCIÓN NÚMERO 165 DEL 26-06-2024

*"Por la cual se adopta el Manual de Identidad Visual de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT"*

**LA DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT,**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial en ejercicio de sus facultades establecidas por el Decreto 946 del 2014 y:

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 66 de la Ley 1682 de 2013 y el Decreto 946 del 2014 la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT es una Unidad Administrativa Especial, la cual forma parte del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, con un régimen privado en materia de contratación.

Que, de acuerdo con las funciones establecidas en el Decreto 946 de 2014, se encuentra entre otras funciones para la Dirección General, las fijadas en el numeral 20 del artículo 11 el cual manifiesta: "20. Fijar la política de comunicaciones internas y externas de la Unidad."

Que con la expedición de la Ley 2345 de 2023, "Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal", el cual tiene por objeto, establecer medidas que permitan unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de Identidad Visual, prohibiendo las marcas de gobierno con el fin de impedir que se pierda la identidad institucional, así como, establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal.

Que la Ley antes mencionada, en su artículo 4 indica: "Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales (MIV). Las entidades estatales a las que hace referencia el artículo 2º, ajustarán su identidad visual para lo cual deberán adoptar un Manual de Identidad Visual dentro de los seis (6) meses siguientes, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, el cual observará los siguientes parámetros: (...)"

Que la Ley ibidem establece en su artículo 6 los lineamientos de austeridad del gasto público en la publicidad estatal, autorizando, de manera excepcional, la continuación del uso de los elementos distintivos, papelería y material impreso o contratado hasta su agotamiento. En todo caso, la transición respecto del uso de elementos distintivos deberá hacerse con criterios de conservación del ambiente con el fin de generar la menor afectación posible.

Que, con posterioridad fue expedida la Directiva Presidencial 006 de 2024, la cual, en cuanto al Manual de Identidad Visual, indica que este será de obligatorio cumplimiento para las entidades del Nivel Central y Descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional.

Que, dando aplicación al principio de publicidad, se realizó la publicación del Manual de Identidad Visual en la página web de la UPIT, por el término de cinco (5) días hábiles, esto es desde el 18 y hasta el 25 de junio de 2024, no recibiendo observaciones al mismo; igualmente fue ampliamente divulgado por las redes sociales de la entidad.

# Resolución UPIT 165-2024

## Adopta el Manual de Identidad Visual de la UPIT

# Accesibilidad sede electrónica UPIT

Segundo trimestre de 2024 (abril a junio)



## Banner



The banner features a dark blue background with a subtle pattern of white lines. On the left, there is a blue square with a white left-pointing arrow. In the center, a collage of four images (airplane, truck, boat, and ship) is overlaid with the text: **Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte** and **Manual de Identidad Visual**. To the right of the collage, the text **Nuevo Manual de Identidad Visual de la UPIT** is displayed in white. Below this text is a white button with the text **Conócelo**. At the bottom center, there is a pause icon and a series of five small white circles, with the first one being larger, indicating the current slide in a sequence.

## Herramientas de accesibilidad



The screenshot displays the UPIT website interface with a dark theme. At the top left is the UPIT logo. A search bar with the text "Buscar" and a magnifying glass icon is located at the top right. A horizontal navigation menu includes links for "Inicio", "Conoce la UPIT", "Mapas e información" (with a dropdown arrow), "Recursos", "Noticias", "Transparencia y acceso a la información", and "Atención y servicios a la ciudadanía". The main content area features a large yellow heading: "Nuevo Manual de Identidad Visual de la UPIT". Below this heading is a "Conócelo" link. At the bottom of the page, the word "CIFRAS" is visible. On the right side, a red-bordered box highlights a "Herramientas de accesibilidad" (Accessibility Tools) menu. This menu is open and lists several options: "Aumentar texto" (Increase text), "Disminuir texto" (Decrease text), "Escala de grises" (Grayscale), "Alto contraste" (High contrast), "Contraste negativo" (Negative contrast), "Fondo claro" (Light background), "Subrayar enlaces" (Underline links), "Fuente legible" (Legible font), and "Restablecer" (Reset).

# Imágenes con textos alternativos

## ¿Qué es PATIS?



PATIS es Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible

El PATIS se define como una hoja de ruta que guía la planificación del sistema de infraestructura de transporte y movilidad en la región amazónica, con el propósito de asegurar la conectividad regional. Se basa en un enfoque diferencial que considera aspectos socioculturales y de sostenibilidad integral del territorio. Estas directrices tienen como objetivo principal consolidar un sistema de transporte intermodal, sostenible, innovador, resiliente y funcional, con una atención especial en los aspectos ambientales, sociales y culturales de esta zona del país.

### Objetivo del PATIS

El propósito central del PATIS radica en llevar a cabo una planificación y ejecución adecuadas de un sistema de transporte regional que responda a las necesidades de movilidad y conectividad diferenciadas de la población. Esto abarca tanto el interior del territorio amazónico como las regiones circundantes. El enfoque se basa en la integración de diversos modos y medios de transporte, que servirán como pilares y motores para las actividades socioeconómicas y culturales en el territorio. Este enfoque se rigió por una perspectiva integral de sostenibilidad, que comprende aspectos económicos, socioculturales, ambientales e institucionales, en consonancia con la visión a largo plazo del modelo de sostenibilidad para la Amazonia colombiana.

Con el PATIS, el Gobierno Nacional busca establecer un sistema de transporte regional en la Amazonia colombiana que integre diversos modos y medios de transporte con el fin de mejorar la movilidad y la conectividad de la población. Esto se realiza considerando aspectos económicos, culturales y ambientales. El objetivo fundamental es desarrollar directrices que permitan la planificación de la infraestructura de transporte de manera sostenible y en línea con la visión a largo plazo para la región. Entre los objetivos del PATIS se encuentran garantizar la intermodalidad en la región mediante la integración de distintos modos y medios de transporte, así como reducir los riesgos asociados a desastres naturales, a través de una planificación basada en escenarios de cambio climático y la inversión en infraestructura resiliente.



Url Imagen	Texto Alternativo <i>(No superior a 120 caracteres ni inferior a 15)</i>	¿Es Válido? (Condiciona para saber si texto cumple la regla de caracteres)
<a href="https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img04.jpg">https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img04.jpg</a>	Una aerofotografía en la que se observa un tramo carretero en construcción, en la Amazonía colombiana	SI
<a href="https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img03.jpg">https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img03.jpg</a>	Foto de un buque de superficie no tripulado (USV) el cual es propulsado por energía solar.	SI
<a href="https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img02.jpg">https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img02.jpg</a>	Foto de una maquina aplanadora vibrocompactando el suelo de una carretera en construcción	SI
<a href="https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img01.jpg">https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Patis-img01.jpg</a>	Aerofotografía de Buenaventura en la que se ven varios buques de carga atracados en la zona portuaria	SI
<a href="https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/Foto-noticiaimg-patis-1.png">https://upit.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/Foto-noticiaimg-patis-1.png</a>	Foto de un obrero del INVIAS quien ondea una bandera de Colombia en medio de una vía en construcción	SI

# Videos con subtítulos y sus guiones textuales anexos

Conoce la UPIT

Planeamos la infraestructura de transporte del país que soñamos

inicio / Conoce la UPIT



Ver guion en texto



## MISIÓN

Planear el desarrollo sostenible de la infraestructura de transporte del país conectando a los colombianos de manera integral, promoviendo la competitividad y la movilidad para el desarrollo del territorio nacional.

## VISIÓN

A 2030, seremos el referente de planeación de infraestructura de transporte para todos los colombianos. Nuestra estrategia está orientada a la consolidación de una red intermodal de transporte que dé respuestas eficientes, innovadoras y resilientes a las necesidades territoriales y nacionales.

# Redes sociales

← Hilo

 UPIT @UPIT\_Col Promocionar

📍 Unguía - Chocó

Acompañamos este sábado 27 jul/24 a la @GobChoco y a la gobernadora @NubiaCarolinaCC en la reunión con autoridades territoriales de las subregiones del Darién y el Pacífico, en la socialización con alcaldes del proyecto de la conexión interoceánica 📖



ALT

Mini transporte y 3 más

11:28 a. m. · 28 jul. 2024 · 225 Reproducciones

 UPIT @UPIT\_Col Promocionar

📍 Unguía - Chocó

Acompañamos este sábado 27 jul/24 a la @GobChoco y a la gobernadora @NubiaCarolinaCC en la reunión con autoridades territoriales de las subregiones del Darién y el Pacífico, en la socialización con alcaldes del proyecto de la conexión interoceánica 📖



ALT

Reproducciones

4

Responder

gubernadora del Chocó @NubiaCarolinaCC la invitación del compromiso de la #UPIT y del gobierno nacional

**Descripción de la imagen**

La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba Curi, preside la reunión con alcaldes de las subregiones del Darién y Pacífico en la presentación del proyecto de la conexión interoceánica a la cual la acompañó la UPIT en el municipio de Unguía. La reunión se desarrolló en una mesa dispuesta en "U" con manteles blancos de fondo, sobremanteles verdes en el costado del centro de la mesa, amarillos en los costados derecho e izquierdo, adornados con centros de mesa con flores. Al fondo, las banderas de Colombia y el Chocó.

## Redes sociales

← Post

Fijado

 UPIT   
@UPIT\_Col

Promocionar ...

Únete a la transmisión en vivo de [#UpitRindeCuentas](#) y conoce en detalle los proyectos más estratégicos que buscan aportar al progreso del país, conectar las regiones y reducir las desigualdades sociales, con una planeación de infraestructura de transporte sostenible e intermodal



12:00 p. m. · 30 jul. 2024 · 806 Reproducciones